

Certificación Núm. 21

Año Académico 2023-2024

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

Yo, Claribel Cabán Sosa, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria celebrada el 7 de septiembre de 2023, se acordó por mayoría:

RESOLUCIÓN SOBRE PRESUPUESTO

- Por Cuanto: La acción de la Junta de Supervisión Fiscal de reducir en 50% el presupuesto del Recinto de Río Piedras de la UPR ha perjudicado gravemente al Recinto de Río Piedras como una institución de investigación intensiva.
- Por Cuanto: Dentro de cinco años, el Recinto de Río Piedras dejará de ser una universidad de investigación, mucho menos una Universidad R1/R2, para un futuro esperanzador de Puerto Rico.
- Por Cuanto: Sin una universidad de investigación, el futuro de Puerto Rico es sombrío en la economía del siglo 21 basada en el conocimiento.
- Por Tanto: El Senado Académico solicita (por escrito) al Presidente y al Congreso (Cámara y Senado) de los Estados Unidos que instruyan a la Junta de Supervisión Fiscal para que restaure el presupuesto de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras para que pueda seguir funcionando como una universidad R1/ R2.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, al duodécimo día del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.


Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

vvr

Certifico correcto:

Dra. Mirerza González Vélez
Presidenta Pro Tempore

6 Ave. Universidad
Suite 601
San Juan PR, 00925-2526
Tel. 787-763-4970

